

Miércoles 13 de Julio de 2011

ACTA
COMISIÓN MIXTA DE DESARROLLO SOCIAL y PRESUPUESTO Y FINANZAS

Con esta fecha se reúne en las dependencias del Concejo Municipal Jorge Washington 111, la Comisión de Desarrollo Social. La sesión se inicia a las 15:15 hrs. Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jaime Castillo
Sra. Maya Fernández
Sr. Manuel Guerrero Antequera
Sr. José Labbé Martínez
Sr. Pablo Vergara Loyola

Preside el Concejal Sr. Manuel Guerrero en su condición de presidente de la Comisión de Desarrollo Social y el Concejal José Labbé presidente de la Comisión de Presupuesto y Finanzas.

Asisten los funcionarios municipales:

Sr. Roberto Epuleo	Director SECPLA
Sra. Rebeca Gamboa	Jefa de Gabinete Concejo Municipal
Sr. Raúl Fernández	Director de Educación
Sr. Esteban Tobar	Encargado de Departamento Planificación Social
Sr. Eduardo Apuente	Director de Medioambiente

Tabla:

- 1.- Ley N° 20.500 "SOBRE ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA "
- 2.- Rendición de primer semestre, Fondo de Apoyo Gestión Educativa Municipal.
- 3.- Adjudicación licitación "Servicio de Desmanche"

DESARROLLO DE LA TABLA

Punto N° 1

El Sr. Concejal Manuel Guerrero explica que en Agosto hay que tener un reglamento para el concejo para los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil. Por lo que plantea que se establezca un calendario de trabajo sobre el tema para además recibir propuestas de organizaciones sociales. Solicita que SECPLA les informe cual es el cronograma desde la Alcaldía para presentar una propuesta de reglamento y que señalen en qué sesión del concejo se debería aprobar este.

Concejala Maya Fernández pregunta cuál será la participación ciudadana y el Concejal Manuel Guerrero señala que esa es la metodología que se debe proponer.

Concejal José Labbé señala que posiblemente otros departamentos de la Municipalidad deben estar trabajando en este tema, que avanzar ciegamente en esto es perder el tiempo. Sr. Esteban Tobar señala que averiguará si organismos comunitarios está viendo el reglamento. Además plantea que sería bueno citar a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Concejal Manuel Guerrero plantea que es necesario saber cuál es el cronograma de la alcaldía y recibir la propuesta de organismos comunitarios. Propone que se fije una fecha para trabajar en el reglamento. La comisión acuerda que el 27 de Julio se realice una comisión para tratar exclusivamente este tema y en ella se cite a las organizaciones comunitarias y a todas las direcciones de la Municipalidad que quieran participar.

Punto N° 2

Se pasa al segundo tema en tabla, el señor Raúl Fernández explica que se está haciendo la rendición del primer semestre, comenta que este año se diversificó el fondo, contratando varias organizaciones. Se están trabajando 4 iniciativas, cada una llevada a cabo por una entidad distinta. El Concejal José Labbé pregunta porqué cada iniciativa la realiza una empresa distinta. Raúl Fernández explica que eso es porque los concejales han pedido mayor diversidad en las empresas que se contratan, en estas iniciativas por ejemplo ahora están trabajando con la Universidad del Desarrollo, con la Fundación 21 y con el INTA. El Concejal José Labbé pregunta si sólo esas empresas se presentaron para esa oferta y el Sr. Raúl Fernández explica que fue por licitación directa, el Concejal Labbé plantea que entonces lo que se hizo fue dividir la oferta, pero no se abrió para que distintas empresas participaran de cada instancia que es lo que ellos requerían.

El Concejal Pablo Vergara señala que diversificar fue bueno pero pide que las capacitaciones se realicen con instituciones de prestigio que beneficien el currículum de los profesores, como la Universidad de Chile o la Universidad Católica. El Concejal Manuel Guerrero sugiere que como se trata de recursos públicos para la próxima oportunidad se estudie la posibilidad de que también sean universidades públicas y de prestigio las que participen en esto, que no sean sólo instituciones privadas. El Concejal José Labbé señala que está de acuerdo, pero hay que considerar cual es el abanico de ofertas que se tienen y que esto se vea en relación a lo que se requiere en educación en Ñuñoa.

Al no haber más dudas, la comisión acuerda votar esto en la sesión de Concejo.

Punto N° 3

Concejal Labbé da inicio al punto N° 4 dando la palabra al Director de Medio Ambiente Don Eduardo Apunte quien se refiere al desmanche del territorio de la comuna excepto el que está al interior de las áreas verdes que están en mantención, por ejemplo cajas de teléfonos, muros todo lo que está en la vía pública, desmanche, graffiti, retiro de carteles. Concejal Labbé consulta por el costo respondiendo Don Eduardo que el contrato por el que falló se contrato en forma directa y tenía un costo mensual de \$3.161.000.-, se llamó ahora a una nueva propuesta y tiene un costo mensual de alrededor de 3 millones 700 mil pesos, con la salvedad que esta incluye trabajos día domingo que anteriormente no lo incluía, por tanto, al hacer el estudio mas o menos el precio es similar.

Concejal Castillo consulta por qué es este el precio, contestando el Sr. Apunte que es por el desmanche durante un mes. Concejal Labbé señala que le parece barato y consulta por el costo del barrido mensual de calle contestando Sr. Apunte que el costo es de 52 millones mensuales por sólo barrer.


Consulta Concejal Castillo si tienen una estadística de desmanche traducido a metros cuadrados mensuales, contestando el Sr. Apunte que mensualmente son aproximadamente 500mt² salvo si se dan otras órdenes de trabajo y salvo algunos sectores que tienen que estar viendo obligatoriamente, por ejemplo el muro de contención en tobalaba y otros. Concejal Castillo calcula


que se pagan aproximadamente \$8.000 por metro cuadrado, explicando Sr. Apunte que ellos tienen que poner un vehículo del año, cuadrilla, pintura, teléfono y todo el sistema para que esto camine, no es solamente un metro a pintar. Don Eduardo manifiesta que esto significa a todo evento con el riesgo y los costos que eso implica, como poner vehículo del año, gente especialista para este tema, toda la pintura de los distintos tonos que corresponda, es como una especie de ruleta en la medida que no está definido cuantos metros son siempre. Concejal Castillo pregunta si es que existen antecedentes del comportamiento de los últimos seis meses y años, explica que por ejemplo en campañas políticas puede aumentar, pero en tiempo normal lo encuentra un exceso. El señor Apunte indica que si viene un cantante o algún famoso sube violentamente ya que hay que retirar carteles o pintar encima los carteles que pegan en las paredes. Concejal Labbé indica que conoce el caso de la comuna de Santiago, tienen un sistema donde los inspectores municipales le sacan una foto al rayado y se entrega a una cuadrilla del municipio y se dirigen directamente a borrar y se cobra por metro cuadrado que se borra, consulta si todo esto está incluido, contestando don Eduardo que incluye todo menos lo que está al interior de las áreas verdes por ejemplo el monumento de O'higgins ya que el que mantiene el área verde debe mantener estos monumentos y desmanchar, entregándosele todos los días las ordenes del día, también manejan un celular y cuando parece algo en dentro de la comuna se comunican con ellos y esto incluye hasta las cajas telefónicas. El procedimiento es tomar una foto con los inspectores de la municipalidad y se le cursa un parte al juzgado, labor que también realiza seguridad ciudadana.

Concejal Labbé dice que es un servicio que hay que renovar, concejal Guerrero comenta que es un millón de pesos menos que el actual. Sr. Apunte indica que este contrato es por tres años y el anterior que falló era por 5 años. Concejal Castillo acota que el gasto sería de 4 millones por mes. Sr. Apunte indica que son 3 millones 700 por mes incluido IVA. Presentándose dos empresas a la Licitación.

Se acuerda votarlo en sesión de Concejo.

Siendo las 15:45, finaliza la Comisión de Desarrollo Social.


MANUEL GUERRERO ANTEQUERA
PRESIDENTE
COMISION
DESARROLLO SOCIAL


JOSE LABBÉ MARTINEZ
PRESIDENTE
COMISION
PRESUPUESTOS Y FINANZAS



REBECA GAMBOA RIOS
JEFA DE GABINETE CONCEJO MUNICIPAL